Alcaldía Mayor de Tunja
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

**1.10-3.2 065**

Tunja, 30 de enero de 2024

Señores:
**UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACION**
Alcaldía Mayor De Tunja
Tunja.

**REF. CONTRATO DE OBRA No.1977 DE 2023 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 1964 DE 2023**

**ASUNTO: SOLICITUD REINICIO CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA**

Respetado Doctor.

Reciba un respetuoso saludo del equipo de trabajo de la Secretaría de Infraestructura territorial de Tunja, Deseándole nuestros mejores deseos en el desempeño de sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la solicitud enviada UT-CVPCOXT-021 por el contratista de obra del contrato en referencia y de la cual se anexa solicitud de reinicio teniendo en cuenta ya se han superado los hechos dieron lugar a la suspensión.

Mediante oficio radicado Cto 1964/2023/SIT-102 OF 035, el representante legal de interventoría MAGDA LUCERO MEDINA LARA solicita reinicio del contrato de obra, anterior y con el propósito de preservar condiciones que permitan un adecuado desarrollo del solicita el reinicio del contrato de interventoría.

La secretaria de infraestructura Territorial y la supervisión consideran viable el reinicio del contrato de obra no.1977 de 2023 y contrato de interventoría 1964 de 2023 y en uso de sus competencias remite las actas, en los términos y soportes que se encuentran establecidos en los oficios anexos, y que son la base para esta solicitud.

Las fechas de terminación del contrato de obra no.1977 de 2023 es el 4 de abril de 2024 y contrato de interventoría 1964 de 2023 es el 4 de abril de 2024.



Powered by CamScanner

Lo anterior para que en su sectorial repose en carpeta del contrato con el fin de dar reinicio de los contratos en referencia, para lo cual se anexan los soportes, y sea publicada en Secop II

Cordialmente.

**Ing. GERMAN DARIO MORA PEREZ**
Secretario de Infraestructura Territorial.
Anexos:

- Solicitud contratista
- Acta de reinicio contrato obra
- Oficio interventoría
- Acta de Reinicio contrato interventoría



Powered by CamScanner